



HIT COWORK
CÓDIGO DE ÉTICA

Contenidos

Contenidos	2
1. Introducción	3
2. Alcance	3
3. Nuestra Misión y Propósito.....	3
4. Nuestros Valores	4
5. Principios Éticos.....	4
5.1. Derechos Humanos y Diversidad.....	4
5.2. Compromiso Social.....	5
5.3. Compromiso Ambiental	5
5.4. Transparencia y Anticorrupción	5
5.5. Protección de Activos e Información	6
5.6. Seguridad e higiene	6
5.7. Relación con usuarios	6
5.8. Relación con proveedores	6
6. Procedimiento de Consultas y Denuncias	7
7. Capacitación y Cumplimiento	7
8. Revisión y Actualización.....	7
9. Compromiso Final.....	7

1. Introducción

El presente Código de Ética establece los principios, valores y normas que guían el accionar de todas las personas que integran HIT Cowork. Su cumplimiento es esencial para fortalecer la confianza, la transparencia y la sostenibilidad de nuestras operaciones.

2. Alcance

Este Código de Ética es de aplicación obligatoria a:

- Dentro de la organización: todas las personas que forman parte de HIT Cowork, incluyendo empleados de cualquier jerarquía, socios, directivos y funcionarios.
- Fuera de la organización: en las relaciones con clientes, proveedores y organismos gubernamentales.
- Terceros proveedores: que brinden productos o servicios a la organización.
- Terceros clientes y usuarios: personas, empresas u organizaciones que utilicen nuestros espacios, ya sea en oficinas privadas, áreas de coworking, salas comunes o auditorios.

Este Código también sirve como referencia para otras partes interesadas que interactúan con la empresa, promoviendo una conducta ética alineada con nuestros principios.

3. Nuestra Misión y Propósito

Nuestra misión es cubrir una necesidad cada vez más creciente del mercado corporativo. Buscamos ser la mejor empresa argentina dedicada a ofrecer soluciones de espacios de trabajo flexibles para corporaciones, empresas, startups y personas.

En HIT Cowork trabajamos para resignificar la manera en que las personas trabajan, creando espacios *all-inclusive* con estándares de excelencia en las mejores ubicaciones. Diseñamos y gestionamos nuestros espacios con un enfoque sustentable, promoviendo el uso eficiente de recursos, la reducción del impacto ambiental y la adopción de prácticas responsables. Lo hacemos a través de propuestas innovadoras que fomentan la colaboración, potencian ideas y facilitan experiencias laborales que conectan personas, impulsan el desarrollo del ecosistema

empresarial y generan impacto positivo en una sociedad más inclusiva, sustentable y creativa.

4. Nuestros Valores

- Hacemos lo que decimos: Nos dedicamos a hacer realidad lo que prometemos, fortaleciendo la confianza en cada paso que damos.
- Resolvemos a tiempo: Abordamos los desafíos con determinación y creatividad, asegurándonos de actuar con agilidad y eficacia.
- Jugamos en equipo: Trabajamos con pasión y energía, apoyándonos mutuamente para lograr objetivos comunes.
- Obsesionados con nuestros clientes: Nos enfocamos en superar sus expectativas, creando experiencias excepcionales.
- Siempre damos más: Nos esforzamos por ofrecer resultados extraordinarios en todo lo que hacemos.

Estos principios se integran con los valores éticos que guían nuestro accionar diario:

- Integridad: Actuar con honestidad, transparencia y coherencia en todas nuestras decisiones.
- Respeto: Promover un entorno inclusivo, diverso y libre de cualquier forma de discriminación.
- Compromiso Social: Facilitar el desarrollo de iniciativas con impacto positivo mediante la apertura de nuestros espacios para actividades sociales, culturales o educativas.
- Responsabilidad Ambiental: Gestionar nuestros recursos con eficiencia y reducir nuestro impacto ambiental.
- Colaboración: Fomentar relaciones basadas en el diálogo, el trabajo en equipo y el aprendizaje mutuo.

5. Principios Éticos

5.1. Derechos Humanos y Diversidad

Desde HIT Cowork promovemos y respetamos los derechos humanos fundamentales. Nos comprometemos a garantizar espacios accesibles y seguros para todas las personas, sin distinción de género, orientación sexual, religión, etnia, nacionalidad, condición socioeconómica o discapacidad.

Mantenemos políticas de no discriminación y fomentamos la diversidad e inclusión en nuestras contrataciones, relaciones laborales y prácticas comerciales.

5.2. Compromiso Social

Nos comprometemos a contribuir al desarrollo de la comunidad poniendo a disposición nuestras instalaciones para promover el acceso a oportunidades y contribuir al desarrollo social local. Esto se refleja en acciones concretas como:

- La apertura de nuestros espacios para eventos de impacto social o cultural.
- La colaboración con organizaciones sociales y educativas para el desarrollo de programas de formación, mentoría y promoción del emprendedurismo.

5.3. Compromiso Ambiental

En HIT Cowork promovemos una gestión responsable de nuestros espacios, incorporando prácticas que reduzcan nuestro impacto ambiental y contribuyan al desarrollo sostenible.

Impulsamos el uso eficiente de los recursos, la separación de residuos, la mejora continua en eficiencia energética y la creación de entornos saludables. Además, fomentamos una cultura ambiental entre las personas que forman parte de nuestros espacios, generando conciencia y promoviendo hábitos sostenibles en la vida laboral cotidiana.

5.4. Transparencia y Anticorrupción

En HIT Cowork actuamos con integridad en todas nuestras relaciones y operaciones, guiándonos por la transparencia, la responsabilidad y el cumplimiento de las normas éticas y legales.

Rechazamos cualquier forma de corrupción, soborno, fraude o conflicto de interés. Ningún colaborador o persona vinculada a HIT Cowork puede ofrecer, solicitar o aceptar beneficios personales, económicos o de otra índole a cambio de favores, ventajas indebidas o decisiones que comprometan la imparcialidad y la ética de la organización.

Promovemos una cultura de transparencia a través de:

- Procesos claros y trazables en la toma de decisiones y la gestión de nuestros recursos.

- La comunicación honesta y oportuna con todos nuestros grupos de interés.
- Mecanismos confidenciales para reportar irregularidades o conductas contrarias a este Código, asegurando la protección de quienes realicen los informes y garantizando la confidencialidad de la información proporcionada.

El compromiso con la transparencia es una responsabilidad compartida que atraviesa todos los niveles de la organización, y su incumplimiento podrá dar lugar a medidas disciplinarias o a la desvinculación con HIT Cowork.

5.5. Protección de Activos e Información

Cuidamos nuestros espacios, activos físicos y recursos digitales. Valoramos la información que gestionamos y resguardamos su confidencialidad, utilizando los datos de manera responsable y segura.

5.6. Seguridad e higiene

Todas las personas, empresas u organizaciones que se vinculen con HIT Cowork —ya sea en carácter de empleados, proveedores, clientes o usuarios de nuestros espacios— deberán observar y cumplir la normativa vigente en materia de seguridad e higiene que resulte aplicable a sus actividades. HIT Cowork promoverá el respeto de estas normas como principio básico de convivencia y uso responsable de sus instalaciones.

5.7. Relación con usuarios

En HIT Cowork nos comprometemos a brindar espacios y servicios de calidad, manteniendo un trato respetuoso, inclusivo y profesional con todas las personas usuarias de nuestras instalaciones.

5.8. Relación con proveedores

Nuestra relación con proveedores se basa en la integridad, el respeto mutuo y la objetividad.

La selección de proveedores se realiza bajo criterios de calidad, responsabilidad y valores compartidos.

No está permitido recibir obsequios, beneficios o incentivos personales de proveedores, salvo aquellos de bajo valor promocional previamente autorizados.

6. Procedimiento de Consultas y Denuncias

Establecemos mecanismos para que colaboradores, usuarios y proveedores puedan realizar consultas o reportar situaciones que contravengan este Código. Toda comunicación será tratada de manera confidencial y respetuosa.

Toda persona podrá comunicar, de manera anónima y segura, cualquier situación que contradiga este Código. Se garantizará el tratamiento confidencial de la información y la protección contra cualquier tipo de perjuicio hacia quien realice la denuncia.

Las consultas y denuncias pueden ser realizadas a través del siguiente correo electrónico: **etica@hitcowork.co**

7. Capacitación y Cumplimiento

Proporcionaremos instancias de sensibilización y capacitación sobre el contenido de este Código para garantizar su comprensión y aplicación.

Capacitamos a la Junta Directiva al menos una vez al año, asegurando su involucramiento activo en la promoción de una cultura ética y responsable.

Asimismo, todas las personas que se incorporan a HIT Cowork reciben una capacitación inicial sobre el Código como parte de su proceso de inducción.

Cada vez que se realicen actualizaciones al Código, los cambios serán comunicados de manera clara y oportuna a todo el equipo, para asegurar su conocimiento y cumplimiento efectivo.

8. Revisión y Actualización

Este Código será revisado periódicamente para adaptarlo a nuevos desafíos, mejores prácticas y cambios normativos. Las actualizaciones serán comunicadas de manera oportuna.

9. Compromiso Final

En HIT Cowork reafirmamos nuestro compromiso de actuar éticamente en todas nuestras acciones, fortaleciendo una cultura basada en el respeto, la transparencia y el impacto positivo.



Uri Iskin

CEO de Hitcowork S.A.



Mariano Costa Naum

Gerente de RRHH de Hitcowork S.A.